

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Juésves 7.—Santo Tomás de Aquino, doctor.
Viérnes 8.—San Juan de Dios, confesor.—*Abstinencia de carne.*
Sábado 9.—Santa Francisca, viuda romana.

Cultos.

Miércoles 6.—En San Agustin, solemnes Laudes á las seis de la tarde, en preparacion á la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Juésves 7.—La Misa y el oficio divino son de Santo Tomás de Aquino doctor, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la feria.

Juésves 7.—El Seminario Conciliar de esta Diócesi celebrará la fiesta del excelso Patrono de las escuelas católicas el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, con Misa solemne y sermon que tendrá lugar á las diez en la iglesia de San Agustin. Predicará el Rdo. D. Antonio Cursach, Catedrático de dicho Seminario.

Las virtudes del clero y las de sus enemigos

INTERESANTE PARANGÓN

Publícase en Oviedo un periódico con el título de «La Propaganda Federal.» Hasta aquí nada hay de extraño, porque periódicos de esa especie los vemos en todas partes.

Pero allí tambien, como en todas partes, se le ocurrió á uno de los redactores insultar y difamar al cléro del arciprestazgo de Teverga, calificándolo de *soberbio é imperioso, parecido á los sicarios de la antigua Roma; de ambicioso, jugador y borracho* y de

otras cosas, segun la práctica de los difamadores del sacerdocio católico y usando todas las palabras gruesas del diccionario motinesco.

El clero acudió á los tribunales de justicia para reparar su honra mancillada por un calumniador que, escribiendo en Oviedo, fechaba las cartas en Teverga. Llegó la hora del juicio, y siendo conocido de todos el autor de aquella infamia, tuvo no obstante la audacia de «declarar (copiamos de la Propaganda) bajo la santidad del juramento, con un descaro, que heló la sangre de cuantos de honrados se precian y llenaban la sala de justicia, que ni fué el autor de tal escrito, ni aun le conocia después de publicado.»

En consecuencia la Sala condenó al director de «La Propaganda Federal.» que nos cuenta todas estas cosas, á tres años y seis meses de destierro, etc.

Quando el citado director, que tranquilamente dejó que se insultara en su periódico al clero de Teverga, se vió con la soga al cuello, creyó oportuno dirigirse al ofendido en demanda de perdón, escribiendo la carta que transcribimos:

SEÑORES PÁRROCOS DEL CONCEJO DE TEVERGA

«Oviedo 5 de Noviembre de 1888.

»Muy Sres. m'os y de mi mayor respeto: En

el día de hoy me ha sido notificada la sentencia, que contra mí recayó en la causa seguida á instancia de Vds. ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, por un escrito infamatorio que vió la luz pública en el periódico «La Propaganda Federal,» de que soy director, y en su virtud se me condena á la pena de tres años, seis meses y veintiun días de destierro á 25 kilómetros de distancia, con más el pago de las costas procesales y multa de 250 pesetas.

Como no era yo el autor de la malhadada carta, objeto de la querrela, y en la que aparecía la honra de Vds. injustamente mancillada estuve constantemente tranquilo durante el curso del proceso, porque vivía en la seguridad de que el autor, ó mejor dicho, los verdaderos autores, eran personas honradas y por lo tanto incapaces de negar, llegado el caso, la paternidad de aquel trabajo. Por desgracia salieron fallidas mis esperanzas, y en el acto del juicio oral tuve que presenciar y oír por mí mismo, de labios de quien me había comprometido, una rotunda negativa, de cuyas resultas había de ser yo necesariamente condenado por calumniador, cuando en realidad de verdad no debía caberme otra responsabilidad, que la de haber apadrinado una infamia que detesto y anatematizo.

En su consecuencia, me resuelvo á dirigirme á Vds., rogándoles encarecidamente que, en atención á lo expuesto y á los gravísimos perjuicios que á mí y á mi familia se seguirán con la ejecución de la sentencia, se dignen perdonarme generosamente la participación que en aquellas infames injurias pueda caberme por haber permitido su publicación; y hasta me atrevo á esperar también de sus nobles sentimientos la condonación de la pena impuesta, librándome así del castigo, que al verdadero delincuente corresponde. Porque no dudo un momento que Vds. estarán persuadidos que la infamia y cobardía de un compañero de redacción son la causa de la responsabilidad que

justamente han exigido, y por eso, con más fundamento todavía, confío en la indulgencia de Vds. á cuyas órdenes me ofrezco atento S. S. Q. S. M. B.,

Trofimo Collar.»

En la contestación que el clero dió á la carta preinserta, dice el director de «La Propaganda», que halló *una decepción*, pues en vez de encontrarse con lo que temía y merecía, vió lo que él mismo nos cuenta por estas palabras.

«Al dirigirme bastante desconfiado á dichas personas, esperaba encontrar en ellas aquellos Párrocos, que el autor de la carta clasificaba como soberbios é imperiosos, parecidos á los sicarios de la antigua Roma, ambiciosos, jugadores y borrachos, pues con tal de allegar recursos para disfrutar más pródigamente de los encantos terrestres, cambian hasta los santuarios, apoteosis de las creencias más arraigadas de sus feligreses; y señores, lo que encontré fué lo contrario: Clero instruido y más que todo, Clero generoso, que en condiciones, no de negar el perdón, que eso sería contrario á su ministerio, pero sí de imponer condiciones al vencido: ninguna, absolutamente ninguna impuso, concretándose á contestar á mi petición con la frase: «Está Vd. desde luego, perdonado.»

¡Y á los que de tal suerte se portan, es á los que un cobarde insultaba!

¡Cuánta verdad es que «el loco por la pena es cuerdo!» ¡Y cuán diferente el proceder del clero católico del de sus calumniadores!

Hemos de transcribir la carta de los párrocos de Teverga, y por ella se verá palpablemente, que bien pudo asegurar el de la «Federal» haber sufrido una decepción, dadas las ideas que tenía—¡y por desgracia tienen muchos!—de nuestro virtuoso clero.

Héla aquí, según la há publicado el periódico, que dió lugar á estos incidentes:

«Sr. D. Tróximo Collar y del Peso, Oviedo.

Teverga, 9 de Noviembre 1888.

Muy señor nuestro: En cumplimiento del

divino mandato que nos ordena cuidar de nuestra buena fama—*Curam habe de bono nomine*—y sin odio á persona alguna, hemos acudido á los Tribunales de justicia pidiendo, con el alma lacerada, que se nos restituyese aquella invalorable prenda, sacratísima para todo cristiano, y de la cual, con sistemático y pertinaz empeño, nos despojó á los ojos de su público el periódico que usted dirige.

Nadie desconoce que, si ante el injusto salteador que nos arrebató los bienes terrenos, podemos en algun caso enmudecer, cuando se trata de la honra y fama, siempre fué escándalo callar; y mucho más lo sería en nuestro caso, porque no todos los que leen lo que se escribe nos conocen á todos. Pues aunque en el mundo abundan los escándalos y hay quien vive de asiento y como por oficio en el escándalo, nunca jamás la Religión, y la hidalguía reconocerán por bueno el sistema, erigido en escuela, de patrocinar y difundir lo malo.

Y aun cuando no tuviéramos otra razón para acudir á los Tribunales, nos obligaría imperiosamente á ello la necesidad de patentizar, á la faz del universo mundo, que nuestras honras no fueron arrastradas por el cieno por haber hecho daño á usted ni á sus compañeros de redacción, á quienes ni de vista conocíamos, ni tampoco por infracción alguna de las leyes divinas ó humanas, sino únicamente por ser ministros de Aquel que á todos nos espera para juzgarnos á todos.

Pero hoy, señor Director, que la justicia de la tierra ha pronunciado su fallo, es para nosotros motivo de cristiana y viva satisfacción el participarle que el Clero de Terverga perdona á Vd. y á todos los culpables las injurias recibidas.

Que Dios Nuestro Señor se las perdone también, y les ilumine, es lo que de todas veras desean los que se ofrecen de Vd. atentos S. S.—*Eulogio Suarez Mendez*.—*Joaquin Alvarez Mendez*.—*Ramon Alvarez Tuñon*.—*Maximino Alvarez Tuñon*.—*Juan*

Marqués Blanco.—*Edicio Alvarez Marron*.—*Pedro Arias*.—*Segundo Galán*.—*Juan Suarez Miranda*.

(De *El Avisador*.)

Crónica.

ESPAÑA.

En San Sebastian fueron detenidas días pasados por robo de un reloj dos niñas de diez y doce años de edad respectivamente.

Otra en cambio de la misma edad y perteneciente también á familia pobre, que se encontró en la vía pública un billete de cincuenta pesetas, se apresuró á dar cuenta del hallazgo á fin de que le fuera entregado á su dueño.

Esta habia recibido una educación cristiana; aquellas habian sido educadas en una escuela laica.

—En Mazarron (Murcia) se va á construir un Hospital.

—Las Siervas de Jesús que se dedican á la asistencia domiciliar de los enfermos, van á construir en Gijon un asilo.

—Gracias á la iniciativa de la Superiora del Hospital Provincial de Sevilla, se va á edificar en dicha ciudad un manicomio.

—En estos últimos días el Rdo. Obispo de Barcelona ha distribuido entre los pobres de aquella población varias limosnas en metálico para celebrar la fiesta de Santa Eulalia.

—Una señora piadosa de Bilbao ha legado en la Casa de Misericordia de dicha ciudad la cantidad de 2500 pesetas.

Ha fallecido en el convento del Cármen de Santiago la Hermana Cármen del Corazón de Jesús, que en el siglo se llamó la Exma. Sra. Doña Cármen Abrades, Marquesa de Monroy. En su testamento ha legado 15.000 duros al convento de Carmelitas y otros 15.000 al Hospital Real de San-

tiago. La suma la tenía en el Banco de Londres.

—Se ha inaugurado en Córdoba una nueva escuela de adultos, fundada y dirigida por los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

Con éstas son dos las escuelas creadas en aquella capital por los Padres Jesuitas.

EXTRANJERO.

El catolicismo progresa cada día más en Inglaterra. En la gran Basílica de San Pablo, en Londres, donde funciona la secta de los Episcopales, la administración ha decidido que se instale allí la estatua de la Virgen con aureola. Tendremos, pues el raro y consolador espectáculo de ver en aquella célebre Catedral de la Reforma uno de los símbolos más conmovedor é interesante de nuestra fe. Si este hecho en contradicción patente con la doctrina protestante, que no admite la intercesión de los de las Santos, se confirma, sin duda será pronóstico de una de las más bellas victorias de aquella á quien la Iglesia saluda como triunfadora de todas las herejías, y quizá no estamos muy distantes del cumplimiento de la famosa predicción de José de Maistre, cuando dijo que antes de finalizar el siglo se celebraría solemne Misa en San Pablo de Londres y en Santa Sofía de Constantinopla.

—Jules Simon y la esclavitud en Africa.

—El 10 del pasado dió este orador, en la Sorbona, una notable conferencia sobre la abolición de la esclavitud en el continente africano, y en ella, después de hacer el elogio del Cardenal Lavignerie y describir los horrores de tan inhumano tráfico, del que ya deben tener conocimiento aquellos de nuestros lectores que hayan adquirido el folleto sobre el mismo de los Sres. Vogel y Ramonet, terminó la conferencia con las siguientes palabras: «No os pregunto, para que secundeis la propaganda anti-esclavista, si sois católicos, protestantes y ni aun cristianos, os hablo sólo como hombre y como filósofo. Esta es una verdadera cruzada en

la que todos deben tomar una parte activa.» De modo que hasta incrédulos como Jules Simon pagan tributo en su lenguaje racionalista á la obra católica de la redención de los esclavos.

—Descando una mujer pagana abrazar el cristianismo y encontrando tenaz oposición en su marido, he aquí la estratagema de que se valió para convertirle. Dirigióse á él con el catecismo en la mano y alegando lo difícil que era para una mujer aprenderle de memoria, le rogó se lo leyera para que, oyendo su contenido de sus labios, le fuese más fácil aprenderlo. El marido, á quien agradó esta muestra de confianza, consintió en acceder al deseo de su mujer; mas insensiblemente sintióse inspirado por la gracia al leer los divinos preceptos, y asociándose á las buenas disposiciones de su esposa, recibió al mismo tiempo que ella el bautismo.

—La República del Ecuador en gran manera prospera en su hacienda nacional, y es el único Estado del mundo, donde el Dinero de San Pedro está incluido en los presupuestos del Estado. Se destina á esta necesidad la suma de 35,000 francos.

—El número de voluntarios inscritos para la campaña anti-esclavista, iniciada y sostenida por el Cardenal Lavignerie, asciende en Francia á 1.500, de los que sólo 50 han sido definitivamente admitidos. La suscripción asciende á 500.000 francos.

—La asamblea católica del Tírol ha adoptado últimamente la siguiente resolución:

»La asamblea une su voz á la de los católicos del mundo entero para protestar alta y solemnemente contra el agravio inicuo inferido desde hace largo tiempo á la Iglesia.

»La asamblea cree que todos los gobiernos obrarían en su propio interés y en el de la sociedad amenazada, apoyando las reivindicaciones del Soberano Pontífice.»

—En el próximo mes de Setiembre irá á Roma una lucida peregrinación de obreros franceses, en número de diez mil, presididos por el Prelado de Reims. La Asociación ar-

tística y obrera de caridad recíproca, que es la más numerosa y quizá la más floreciente de las Asociaciones católicas de Roma, proveerá de alojamiento gratuito á los pobres que formen parte de dicha peregrinación.

— La herida del Archiduque Rodolfo en la sien difícilmente se explica por un suicidio, porque fué de arriba abajo á la izquierda y el Príncipe no era zurdo. «El Oriente» afirma, según documentos notables, que la triple alianza de Austria con Italia y Prusia iba á ser sustituida por una triple alianza rusa y francesa, y de esta manera el Papa hubiera recobrado su independencia. Las *ventas* que condenaron á muerte á Luis XVI sentenciaron á la misma pena á Rodolfo que había sido de los suyos, y como, según Mons. de Segur, las lógicas reclaman de los personajes ilustres que afilian á la secta un gibelino, es decir, una declaración firmada por ellos de que se van á suicidar para asesinarlos con toda seguridad y se ha hallado un gibelino junto al cadáver del Archiduque, «El Oriente» cree que se ha tendido un lazo al Archiduque que se negó á firmar y fué asesinado juntamente con la Baronesa. Lo cierto es que todos son misterios del diablo.

Gacetilla.

MIÉRCOLES DE CENIZA.

¡La ceniza! ¡El polvo de la muerte! ¡Que ceremonia la de la Iglesia en este día! «Acuérdate, hombre, que eras polvo y que en polvo te convertirás.» Así dice nuestra Santa Madre al poner hoy las cenizas sobre la cabeza de sus hijos. Así nos va recordando todos los años la idea lúgubre de la muerte.

Con aquella inspirada frase venía diciéndonos esta mañana; es preciso morir, porque ésta es la sentencia de maldición que el Criador en su justa cólera lanzó

contra el primer hombre y toda su posteridad; es preciso morir, porque esta sentencia irrevocable se ejecuta de día en día, de año en año, de siglo en siglo, sin interrupción, como sin excepción, y se ejecutará hasta el fin de los tiempos; es preciso morir ¿quién puede dudarlo?

¡La ceniza! que nos enseña á conocer toda la profundidad de nuestra miseria y de nuestra desdicha, para llorar sobre ella y merecer el premio de la predestinación.

¡El polvo de la muerte! verdadero símbolo de nuestra nada y de todas las pompas del siglo, al término de todos los vanos placeres y de todo el orgullo humano.

Cristiano tío ¿no te alienta la memoria saludable de la muerte para el corto sacrificio que te exige nuestra buena Madre la Iglesia? ¿No te mueve á la penitencia la edificante ceremonia de la imposición de las santas cenizas? Corre, pues, á los sepulcros, ábrelos, mira allí el polvo del hombre, y de sus restos corrompidos y desfigurados aprende la necesidad de hollar las grandezas de un mundo que no tardará en sepultar allá tu cuerpo y olvidarte para siempre. ¿No te conmueve aun ese triste y repugnante espectáculo? ¿no te habla al corazón? ¿no te dice que debes aspirar á una felicidad más duradera?

Amarga é insoportable tiene que ser esa viva memoria de la muerte para el hombre del mundo, cuyos esfuerzos todos se dirigen á sofocarla en su corazón con el ruido de los placeres. También sería amarga y cruel para nosotros, si la Religión al mostrarnos hoy la ceniza no nos señalara aquella morada celestial, aquella patria inmortal, aquella gloria inefable, para la cual nos amonesta que acumulemos tesoros incorruptibles y que nadie nos puede quitar.

De este modo la memoria más horro-

rosa para el hombre, se vuelve suave, bella y consoladora. Porque junto á nuestros sepulcros brilla la luz del cielo, y elevándonos con tan dulce y feliz esperanza nos alentamos para sujetar esa cárcel de barro, que detiene el vuelo de nuestro espíritu para unirse á Dios, y despejar nuestro corazón de una gloria cuduca y de unos bienes de momento.

¡El miércoles de ceniza! Así se llama este día por la santa ceremonia que en él se celebra, para recordar á los hombres que todos son pecadores y que todos deben ser penitentes, con el objeto de traerles á su memoria la debilidad de su origen y conducirles á su verdadero destino.

Esta ceremonia es un resto de la antigua disciplina de la Iglesia, que practicaba con aquellos que sometía á una penitencia pública, la cual duraba á veces muchos años. Su disciplina ha cambiado, más su espíritu no cambiará jamás. Ella reclamará siempre de los pecadores el espíritu de verdadera penitencia, porque hay que satisfacer á la Justicia Divina con penas proporcionadas á nuestras culpas.

Y si esta Santa Madre usa en el día de lenidad mayor con los pecadores penitentes. ¿qué cristiano rehusará sujetarse con humildad á las abstinencias y recogimiento que para su propio bien se le exige durante el tiempo cuaresmal?—M.

Con todo esplendor se ha celebrado en la Catedral durante los tres últimos días de Carnaval la solemnidad de las Cuarenta Horas. A pesar de las diversiones con que el mundo en tales días procura atraer á no pocos incautos, no han faltado muchas almas privilegiadas quienes haciendo el sordo á los reclamos mundanales, han acudido solícitas á los pies de Jesús sacramentado y han bebido

en esta purísima fuente aquella agua purísima que sacia mucho más al alma, que todos los placeres materiales.

Ocuparon la sagrada cátedra distinguidos oradores, quienes procuraron avivar la llama del divino amor en el corazón de sus oyentes. En el último día celebróse Misa de Comunión general á la que asistió numerosa concurrencia, siendo el celebrante el M. I. Sr. Canónigo Magistral. S. E. el Sr. Obispo asistió todos los días desde el coro, llevando la sagrada Custodia en la procesion de reserva.

—
Progreso á lo cangrejo.—Cortamos de «El País»: «No hay ejemplo en los anales de nuestra historia de que el Carnaval se haya presentado en esta ciudad con manifestaciones tan animosas como en el presente año.» Con lo cual queda demostrado que Ciudadela ha entrado de lleno en las vías del *progreso*. No nos faltaba más para llegar en breve al apogeo de la *felicidad!!.....* Parece increíble que personas que la echan de serias y formales, y se avergonzarían quizá de tomar parte en un acto religioso, como si esto desdijese de su gravedad excepcional, pierdan no obstante los estribos y no tengan reparo en hacer el oso por esas calles rindiendo culto á un monigote y haciendo aún ostentacion en los papeles públicos de la ridícula y grotesca mojiganza, con que renueva, en pleno siglo de las *luces*, las repugnantes diversiones del paganismo durante el período carnavalesco.

—
Con objeto de evitar abusos que en muchos pueblos se cometían franqueando lo correspondencia con el sello del Ayuntamiento y la declaración de que no había sellos, el ministro de Hacienda ha dictado una orden que los corrija.

Se ha mandado que en todos los es-

tancos haya suficiente surtido para atender á las necesidades del público, y que se proceda como defraudadores de la Hacienda contra aquellos que sirvan del medio antes indicado.

Leemos en un periódico de Barcelona. «La Congregacion de la Caridad cristiana ha suministrado á los enfermos pobres durante el mes de Enero último 3,556 bonos de gallina, 5,779 de carne, 482 de pan, 1,404 de leche, y 493 recetas de medicina, que junto con lo invertido en lactancias y socorros en metálico, importan 5,190'89 ptas.»

En Lérida se ha establecido una nueva institucion destinada á producir los más fecundos resultados. Tales la de las Salas-Escuelas-Asilo de párvulos. Su objeto es recoger durante el dia á los muchachos callejeros que vagan como perdidos por nuestras grandes ciudades, librándolos así de las desgracias corporales tan frecuentes á su edad por el descuido de sus padres, y sobre todo de la pésima educacion que da la vagancia y que por lo comun suele concluir en la cárcel ó en el presidio. La Escuela Asilo, á más de proporcionar alimento y abrigo á estos infelices, procurará su enseñanza en el temor de Dios y en las primeras letras. Admítense ambos sexos desde los dos á los siete años, pues la obra es exclusivamente para la primera edad. El primer local dedicado á esta obra se ha situado en el punto más céntrico de la ciudad, para que los jornaleros puedan dejar á sus hijos en el Asilo y recogerlos de él al ir á sus fábricas y campos y al retorno. ¡Cuantos crímenes y cuantos criminales contaria de menos la sociedad si en todas las grandes poblaciones funcionasen muchos de estos benéficos Asilos!

Variedades.

LA VERDADERA FUENTE DEL VALOR

El 18 de agosto de 1870, á la caída de la tarde, vió el Capellan de una ambulancia francesa llegar á ella, marchando con paso firme, un sargento del 66 de linea, cuyo brazo derecho habia sido destrozado por una granada.

El sargento sostenia con la mano izquierda el brazo roto, unido tan solo al hombro por un trozo de piel y un jiron de tela de la manga del capote.

—Que lo lleven á Chatel con los demás heridos —dijo el cirujano de la ambulancia.

—Doctor — observó el Capellan — mirad qué horrible herida; y, sin embargo, ha venido hasta aquí por su pié, desde el campo de batalla.....! Si pudiérais.....!

El cirujano comprendió lo que el Capellan queria decirle, y auxiliado por éste, acabó de desprender el brazo destrozado, cortó las puntas del hueso roto y vendó despues cuidadosamente la herida.

El sargento estuvo admirable, por su resignacion y su valor, durante la operacion, que fué larga y dolorosa; y cuando todo hubo concluido, rehusó subir en el carruaje de la ambulancia, prefiriendo seguirlo á pié hasta el pueblo en que debian quedar los heridos.

El cañoneo era espantoso en aquel momento, pero el sargento parecia no hacer caso de nada, hasta que el estallido de una granada, que reventó á pocos pasos de él, le hizo exclamar de pronto aunque sin inmutarse:

—Querrán acaso quitarme el brazo que me queda!

—¡Qué sangre fria teneis!— dijo el Capellan—¡y qué valor!

El sargento sacó entonces del bolsillo, con la mano que le quedaba, un librito cu-

yas hojas estaban manchadas con la sangre que habia derramado por la patria, y le respondió:

—Hé aquí, mi buen Padre lo que me da la fuerza y el valor. El Capellan tomó el librito en sus manos.

Era *La imitacion de Jesucristo*.

Seccion recreativa.

CHARADAS.

Ua dos, tercera cuarta,
decía á su nieto Juan,
sobre estas antiguas ruinas
do un palacio colosal
se levantaba imponente
junto á esa noble ciudad
llamada *Prima dos cuatro*
desde tiempo inmemorial,
nació de padres ilustres
un niño que con la edad
fué la admiracion del mundo
por su saber sin igual,
logrando por sus virtudes,
su modestia y santidad
merecer un alto puesto
en la Côte celestial,
cual lo mereció mi *Todo*
que, antes que á Jesus negar,
sufrió por amor divino
del martirio la crueldad.

JACINTO

(Las soluciones el sábado 16 del actual).

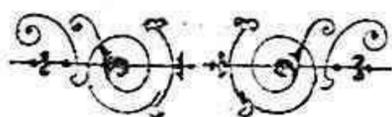
Solucion á las charadas del miércoles 20 del mes pasado:

A la 1.^a PE-RO-TE.

Id. id. 2.^a CA-PI-LLA.

Id. id. 3.^a BA-LI-JA.

Han acertado la 1.^a *Cándido, Basilio y Pacifico*; la 2.^a *Jacinto, Basilio y Cándido* y la 3.^a *Jacinto, Basilio y Pacifico*.



ANUNCIOS.

BANCO DE CIUDADELA.

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.^o de Abril, á los cambios siguientes:

Del 4 p^o Exterior y de los Billetes Hips. Cuba á 1½ beneficio.

Del 4 p^o Interior á 1 y medio por ciento descuento. Ciudadela 18 Febrero de 1889.—El Director Gerente, Miguel Sintés.

Piloto.—Se necesita uno que se haga cargo de la derrota del Pailebot "Nueva Estrella."

Para informes dirigirse á D. Francisco Amengual.

LAS HERMANAS DE CARIDAD

historia popular de las Hermanas de San Vicente de Paul, por Léo Taxil y P. Marcel. En rústica 2 pesetas; se halla en esta imprenta.

Novenario del glorioso Patriarca San José, Padre nutricio de Jesús y Esposo de María, seguido del modo de rezar su santa corona, y de los ejercicios del dia 19 de cada mes.—30 céns. pta. el ejemplar.

Frutos de la devocion á María, adornado con muchas láminas. Una peseta.

Caracteres del amor divino, adornado con muchas láminas. Dos pesetas en tela.

Goma líquida en frasquitos, se halla de venta en esta imprenta.

EL CIELO ABIERTO

con la consideracion de las verdades fundamentales de la vida y de la fe cristianas. Obrita que ofrecen á todos los fieles dos personas deseosas de su salvacion.—Esta interesante obrita de unas 500 páginas se halla en esta imprenta al precio de 6 reales en pasta.

Sobres impresos clase superior

Para las personas que se dedican al comercio se hacen en esta imprenta á UNA PESETA el ciento y siete el mil.

JUANA D'ARC

Patrona de Francia. Es el tercer cuaderno de la Biblioteca antimasonica por D. Gabriel Jogand Pagés, libro interesante como todo los que ha publicado el célebre converso.—25 céntimos de peseta, tambien se halla en esta imprenta.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús,
á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.